

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGY-2024-0665-M

Quito, D.M., 02 de abril de 2024

PARA: Sr. Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Delegado "Convocatoria a mesa de trabajo de la Comisión de Propiedad y Espacio Público."

Me refiero a su documento GADDMQ-SGCM-2024-0626-M, **CONVOCATORIA A MESA DE TRABAJO No. 013 DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**, en el que menciona lo siguiente:

Por disposición del señor Concejal Ángel Vega, presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo 43 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, me permito convocar a ustedes a la Mesa de Trabajo No. 013 de la Comisión en mención, a realizarse el día **miércoles, 3 de abril de 2024, a las 14h30**, en la sala de sesiones Nro. 3 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Observaciones planteadas en primer debate dentro de la Sesión No. 054 Ordinaria del Concejo Metropolitano, realizada el día martes 26 de marzo de 2024, al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO I, RESPECTO A LAS NORMAS DE ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO".

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente se encuentra en el siguiente link: <https://t.ly/Ryy3j>

Con este antecedente, informo que el delegado a la "**CONVOCATORIA A MESA DE TRABAJO No. 013 DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**," es el abogado Fausto Pardo Aguirre funcionario de la Coordinación de Asesoría Jurídica .

Particular que comunico para los fines pertinentes.



Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0665-M

Quito, D.M., 02 de abril de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carina Isabel Vance Mafla
SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL,GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-0626-M

Anexos:

- GADDMQ-DC-VA-2024-0382-O.pdf

Copia:

Sra. Abg. Maria Isabel Ledesma Hidalgo

Coordinadora de Asesoría Legal

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN- ASESORÍA LEGAL

Sr. Abg. Fausto Amable Pardo Aguirre

Servidor Municipal 8

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN- ASESORÍA LEGAL

